

# PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE COAHUILA 2023-2024

## EL GASTO PÚBLICO TOTAL APROBADO PARA EL 2023 Y PROPUESTO PARA EL 2024

	AÑO	GASTO PÚBLICO TOTAL
	\$ APROBADO 2023	\$ 59 mil 226.04 MMDP (MILLONES DE PESOS)
	\$ PROPUESTO 2024	\$ 61 mil 342.88 MMDP (MILLONES DE PESOS)



Los principales rubros propuestos para conformar el gasto público para esta Entidad Federativa en el año 2024 son los siguientes:

- A. GASTO FEDERALIZADO \$ 53 mil 542.21 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. GASTO CENTRALIZADO \$ 4 mil 596.87 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- C. RAMOS AUTÓNOMOS \$ 478.32 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- D. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA \$ 67.70 MMDP (MILLONES DE PESOS)



El principal rubro que conforma el gasto de esta Entidad Federativa es el federalizado, el cual se integra de dos grandes partidas presupuestarias:



PARA EL 2024-

- A. LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 30 mil 625.31 MMDP (MILLONES DE PESOS)
- B. LAS APORTACIONES FEDERALES, se proponen: \$ 22 mil 916.90 MMDP (MILLONES DE PESOS)



SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO  
FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL  
ESTADO DE COAHUILA 2023 – 2024.**



Contacto:

[reyes.tepach@diputados.gob.mx](mailto:reyes.tepach@diputados.gob.mx)

Teléfono: 55 5036 0000  
Ext.:67027 / 67035

Av. Congreso de la Unión, No. 66; Colonia El Parque,  
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.

**COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA NACIONAL  
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta  
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero  
Sen. Gabriela Benavides Cobos  
Sen. Manuel Añorve Baños

**SECRETARÍA GENERAL**

Lic. Graciela Báez Ricárdez  
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León  
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE  
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel  
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN  
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas  
Directora

**SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**

Dr. Reyes Tépac M.  
Subdirector  
Autor / Responsable

Mtro. Luis Gerardo González Hernández  
C. Dolores García Flores  
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición:	octubre, 2017.	
Segunda edición:	octubre, 2018.	
Tercera edición:	octubre, 2019.	(SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición:	octubre, 2020.	(SAE-ASS-19-20)
Quinta edición:	noviembre, 2021.	(SAE-ASS-09-21)
Sexta edición:	noviembre, 2022.	(SAE-ASS-17.05-22)
Séptima edición:	noviembre, 2023.	(SAE-ASS-11.05-23)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.  
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

## Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza;
3. Salud y bienestar;
4. Educación de calidad;
6. Agua limpia y saneamiento;
9. Industria, innovación e infraestructura;
- y 10. Reducción de las desigualdades.



## PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE COAHUILA 2023-2024.

### Índice

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	15
2. Gasto identificado de carácter federalizado .....	17
3. Gasto identificado de carácter centralizado.....	21
4. Gasto identificado para ramos autónomos .....	25
5. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s .....	26
6. Gasto identificado multi-estatales.....	30
Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.....	41
ACRÓNIMOS .....	44

## Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Coahuila, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y del Proyecto de PEF (PPEF), se afirma que para el ejercicio fiscal 2023 se aprobó para esta Entidad Federativa un gasto público federal por 59 mil 226.04 millones de pesos (MMDP) y de 61 mil 342.88 MMDP para el ejercicio fiscal 2024, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 51 mil 569.50 MMDP y el propuesto para el 2024 fue de 53 mil 542.21 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 30 mil 098.90 MMDP para el 2023 y se proponen 30 mil 625.31 MMDP para el 2024; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 470.60 MMDP para el 2023 y se proponen 22 mil 916.90 MMDP para el 2024.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 4 mil 339.58 MMDP para el 2023 y se proponen 4 mil 596.87 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 582.99 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 755.50 MMDP para el 2024; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 756.59 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 841.37 MMDP para el 2024.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 459.85 MMDP para el 2023 y se proponen 478.32 MMDP para el 2024;
- D. Para el ramo del TFJA se aprobaron 70.07 MMDP para el 2023 y se proponen 67.70 MMDP para el 2024, de los cuales:
- a. Para la Primera Sala Regional del Norte Centro II con sede en Torreón Coahuila, se aprobaron 37.62 MMDP para el 2023 y se proponen 35.48 MMDP para el 2024; y
  - b. Para la Segunda Sala Regional del Norte Centro II con sede en Torreón Coahuila, se aprobaron 32.45 MMDP para el 2023 y se proponen 32.22 MMDP para el 2024.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 2 mil 787.04 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 657.78 MMDP para el 2024.

**Palabras claves:**

Coahuila, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.



## Summary.

This research aims to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget (FEB) for the State of Coahuila, approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2023 and the one proposed by the Federal Executive for 2023 and 2024.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country for fiscal year 2023 was approved for 59 thousand 226.04 MP and for 2024 it was 61 thousand 342.88 MP, integrated as follows:

- A. The federalized spending approved for 2023 was 51 thousand 569.50 MP and 53 thousand 542.21 MP for the 2024, of which:
  - a. For federal Shares, 30 thousand 098.90 MP were approved for 2023 and 30 thousand 625.31 MP for the 2024; and
  - b. For federal contributions, 21 thousand 470.60 MP were approved for 2023 and 22 thousand 916.90 MP for the 2024.
- B. For centralized spending, 4 thousand 339.58 MP were approved for 2023 and 4 thousand 596.87 MP for 2024, integrated as follows:
  - a. For administrative branches, 2 thousand 582.99 MP were approved for 2023, and 2 thousand 755.50 MP for the 2024; and
  - b. For the annexes of the FEB decree, 1 thousand 756.59 MP were approved for 2023 and 1 thousand 841.37 MP for the 2024.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>



- C. For the autonomous branches, 459.85 MP were approved for 2023 and 478.32 MP for the 2024;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 70.07 MP were approved for 2023 and 67.70 MP for 2024, of which:
- a. For the First Regional Chamber of the North Center II based in Torreón Coahuila, 37.62 MP were approved for 2023 and 35.48 MP for the 2024; and
  - b. For the Second Regional Chamber of the North Center II based in Torreón Coahuila, 32.45 MP were approved for 2023 and 32.22 MP for 2024.
- E. For investment programs and projects (IPP's) and service provision projects (SPP's) 2 thousand 787.04 MP were approved for 2023 and 2 thousand 657.78 MP for 2024.

**Keywords:**

Coahuila, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

## **Introducción.**

El 8 de septiembre de 2023, el Titular del Poder Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2024, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta facultad exclusiva de la Cámara de Diputados se ejerce anualmente, previo examen, discusión y en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, una vez aprobada la Ley de Ingresos, ordenamiento que establece las fuentes de recursos presupuestarios que el Gobierno de la República obtiene de los diversos contribuyentes del país para financiar el gasto público de la Federación.

En este contexto, esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de Coahuila, se consideró el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2023 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados para los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

El presupuesto público federal identificado para este Estado del país se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del TFJA; los programas y proyectos de inversión (PPI's) junto con los Programas de Prestación de Servicios (PPS's).

Se explica sintéticamente algunas características de estos rubros que conforman el gasto identificado de esta Entidad Federativa:

- a. El gasto federalizado o descentralizado, se conforma del sistema de transferencias, que incluye los recursos condicionados y no condicionados que el Gobierno Federal transfiere a las Entidades Federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros rubros del gasto.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país en el marco del pacto fiscal federal; así como, el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más órdenes de Gobierno, estos últimos se constituyen en el marco de la política de descentralización administrativa y financiera.

- b. El gasto centralizado, el cual tiene otra naturaleza jurídica, incluye los recursos que el Gobierno Federal ejerce en las Entidades Federativas del país, aunque su ejercicio corre a cargo de las dependencias de la Administración Pública Federal, nunca por los Gobiernos Locales.

El gasto centralizado se asigna a través de los ramos administrativos, donde se registran los recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal, algunas de las cuales, cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país.

Las dependencias de la Administración Pública Federal que reciben recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación son las siguientes:

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
  - ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
  - iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
  - iv. Secretaría de Educación Pública (SEP);
  - v. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
  - vi. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
  - vii. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT);
  - viii. Secretaría de Bienestar (BIENESTAR);y
  - ix. Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT).
- c. En el Presupuesto de Egresos de la Federación, existen diversos anexos que contienen partidas presupuestarias para las diversas Entidades Federativas del país.
- d. El gasto para los ramos autónomos, se conforma de las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Poder Judicial de la Federación (PJJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del Titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales
- e. También se identificó en el ramo del TFJA dos Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- f. Los PPI's y los PPS's, son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo y las Empresas Productivas del Estado. A través de éstos, se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

En este estudio se realizan las siguientes acotaciones metodológicas, las cuales están relacionadas con el tratamiento de la información:

Primera, se consideraron los recursos presupuestarios asignados expresamente a la Entidad Federativa, alguno de sus municipios o de sus regiones, que estén contenidos en los tomos, anexos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Se excluyen programas o unidades responsables que podrían estar asentadas en algún Estado del país, aunque su gasto se ejerza en diversas Entidades Federativas, tal como ocurre en la Universidad Nacional Autónoma de México, que es un ejemplo emblemático.

Segunda, la información presupuestaria de las Entidades Federativas contenida en el Presupuesto de Egresos de la Federación se complementa con los recursos presupuestarios publicadas en el Diario Oficial de la Federación, relacionado con las Participaciones Federales, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y el Fondo de Aportaciones Múltiples en sus vertientes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Para identificar estos recursos federalizados se recurre a la información publicada en el Diario Oficial de la Federación, porque el Presupuesto de Egresos de la Federación no los desglosa por Entidad Federativa.

Tercera. Se excluyen los recursos presupuestarios asignados a las Entidades Federativas del país que provienen de diversos Convenios en materia presupuestaria firmados entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y los

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Gobiernos de los Estados del país, porque esta información financiera no se encuentra en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se publica en el Diario Oficial de la Federación a lo largo del ejercicio fiscal.

La motivación para excluir de este estudio los diversos Convenios en materia presupuestaria, se explica porque la Subdirección de Análisis Económico realiza una base de datos estadística, la cual se deja de alimentar cuando el Gobierno Federal publica en el Diario oficial de la Federación los fondos y subfondos que conforman las Aportaciones Federales, lo que ocurre al final del mes de enero del año en que se ejerce el presupuesto. Esta decisión impide adicionar información presupuestaria de los Estados del país, que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación después de esta fecha, incluyendo los Convenios en materia presupuestaria.

Para solventar la problemática relacionada con la exclusión de la información relacionada con los Convenios en materia presupuestaria, se realizan estudios complementarios a lo largo del ejercicio fiscal, a solicitud expresa de los Diputados y su persona de apoyo, donde se adiciona toda la información disponible en el Diario Oficial de la Federación en esta materia.

## Coahuila

### 1. Conformación del gasto identificado total para el Estado

Para el ejercicio fiscal 2023, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 59 mil 226.04 MMDP y para el ejercicio fiscal 2024 se proponen 61 mil 342.88 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 51 mil 569.50 MMDP y para el 2024 se proponen 53 mil 542.21 MMDP, de los cuales:
  - a. Para las participaciones federales se aprobaron 30 mil 098.90 MMDP para el 2023 y se proponen 30 mil 625.31 MMDP para el 2024; y
  - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 470.60 MMDP para el 2023 y se proponen 22 mil 916.90 MMDP para el 2024.
  
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 4 mil 339.58 MMDP para el 2023 y se proponen 4 mil 596.87 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:
  - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 2 mil 582.99 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 755.50 MMDP para el 2024; y
  - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 1 mil 756.59 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 841.37 MMDP para el 2024.
  
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 459.85 MMDP para el 2023 y se proponen 478.32 MMDP para el 2024;



D. Para el ramo del TFJA se aprobaron 70.07 MMDP para el 2023 y se proponen 67.70 MMDP para el 2024, de los cuales:

- a. Para la Primera Sala Regional del Norte Centro II con sede en Torreón Coahuila, se aprobaron 37.62 MMDP para el 2023 y se proponen 35.48 MMDP para el 2024; y
- b. Para la Segunda Sala Regional del Norte Centro II con sede en Torreón Coahuila, se aprobaron 32.45 MMDP para el 2023 y se proponen 32.22 MMDP para el 2024.

E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 2 mil 787.04 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 657.78 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Coahuila, 2023-2024 (MMDP y variación real).							
Conceptos	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Participaciones Federales	29,469.36	30,098.90	30,625.31	1,155.96	526.41	1.75	3.92
Aportaciones Federales	21,412.69	21,470.60	22,916.90	1,504.21	1,446.30	6.74	7.02
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>50,882.04</b>	<b>51,569.50</b>	<b>53,542.21</b>	<b>2,660.17</b>	<b>1,972.71</b>	<b>3.83</b>	<b>5.23</b>
Total Ramos administrativos	2,582.99	2,582.99	2,755.50	172.51	172.51	6.68	6.68
Total Anexos	1,756.59	1,756.59	1,841.37	84.78	84.78	4.83	4.83
<b>Total Gasto Centralizado</b>	<b>4,339.58</b>	<b>4,339.58</b>	<b>4,596.87</b>	<b>257.29</b>	<b>257.29</b>	<b>5.93</b>	<b>5.93</b>
<b>Total Ramos autónomos</b>	<b>525.37</b>	<b>459.85</b>	<b>478.32</b>	<b>-47.05</b>	<b>18.47</b>	<b>4.02</b>	<b>-8.96</b>
Primera Sala Regional del Norte Centro II, con sede en Torreón	37.62	37.62	35.48	-2.14	-2.14	-5.70	-5.70
Segunda Sala Regional del Norte Centro II, con sede en Torreón.	32.45	32.45	32.22				
<b>Total TFJA</b>	<b>70.07</b>	<b>70.07</b>	<b>67.70</b>	<b>-2.36</b>	<b>-2.36</b>	<b>-3.37</b>	<b>-3.37</b>
<b>Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios</b>	<b>2,787.04</b>	<b>2,787.04</b>	<b>2,657.78</b>	<b>-129.26</b>	<b>-129.26</b>	<b>-4.64</b>	<b>-4.64</b>
<b>Total Gasto Identificado</b>	<b>58,604.11</b>	<b>59,226.04</b>	<b>61,342.88</b>	<b>2,738.78</b>	<b>2,116.85</b>	<b>3.57</b>	<b>4.67</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

## 2. Gasto identificado de carácter federalizado

El gasto federalizado aprobado para el 2023 fue de 51 mil 569.50 MMDP y para el 2024 se proponen 53 mil 542.21 MMDP, de los cuales:

- a. Para las participaciones federales se aprobaron 30 mil 098.90 MMDP para el 2023 y se proponen 30 mil 625.31 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos:
  - i. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 22 mil 109.78 MMDP para el 2023 y se proponen 21 mil 971.88 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
  - ii. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 885.50 MMDP para el 2023 y se proponen 912.02 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
  - iii. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 1 mil 016.80 MMDP para el 2023;
  - iv. Para las Participaciones Específicas de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) se aprobó un gasto de 601.85 MMDP para el 2023;
  - v. Para las Participaciones del 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 172.35 MMDP para el 2023;
  - vi. Para Municipios que Exportan Hidrocarburos se aprobó un gasto de 0.01 MMDP para el 2023;
  - vii. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 730.29 MMDP para el 2023;
  - viii. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 2 mil 392.16 MMDP para el 2023;

- ix. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 104.60 MMDP para el 2023 y se proponen 109.89 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
  - x. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 528.35 MMDP para el 2023;
  - xi. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 11.70 MMDP para el 2023;
  - xii. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 545.51 MMDP para el 2023; y
  - xiii. Para Otros se proponen 7 mil 631.52 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año).
- b. Para las aportaciones federales se aprobaron 21 mil 460.70 MMDP para el 2023 y se proponen 22 mil 916.90 MMDP para el 2024, distribuidos en los siguientes fondos.
- i. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 12 mil 557.10 MMDP para el 2023 y se proponen 13 mil 603.88 MMDP para el 2024;
  - ii. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 2 mil 545.23 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 744.40 MMDP para el 2024;
  - iii. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 021.87 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 059.65 MMDP para el 2024;
  - iv. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 2 mil 855.03 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 976.63 MMDP para el 2024;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

- v. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 861.12 MMDP para el 2023 y se proponen 888.66 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año);
- vi. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 340.73 MMDP para el 2023 y se proponen 362.62 MMDP para el 2024;
- vii. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 247.28 MMDP para el 2023 y se proponen 255.18 MMDP para el 2024 (estimaciones propias para este último año); y
- viii. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 042.25 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 025.88 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 2).

**Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP y variación real).**

Fondos / Ramos	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Fondo General de Participaciones <sup>3/</sup>	21,288.88	22,109.78	21,971.88	683.01	-137.90	-0.62	3.21
Fondo de Fomento Municipal <sup>3/</sup>	882.08	885.50	912.02	29.94	26.52	2.99	3.39
Fondo de Fiscalización y Recaudación		1,016.80		0.00	-1,016.80	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		601.85		0.00	-601.85	-100.00	-
0.136% de la RFP		172.35		0.00	-172.35	-100.00	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos		0.01		0.00	-0.01	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		730.29		0.00	-730.29	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		2,392.16		0.00	-2,392.16	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN <sup>3/</sup>	104.60	104.60	109.89	5.29	5.29	5.06	5.06
Incentivos ISAN		528.35		0.00	-528.35	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		11.70		0.00	-11.70	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		1,545.51		0.00	-1,545.51	-100.00	-
Otros <sup>3/</sup>	7,193.80		7,631.52	437.71	7,631.52	-	6.08
<b>Total Participaciones Federales</b>	<b>29,469.36</b>	<b>30,098.90</b>	<b>30,625.31</b>	<b>1,155.96</b>	<b>526.41</b>	<b>1.75</b>	<b>3.92</b>
FONE Servicios Personales	11,965.54	11,965.54	12,990.34	1,024.80	1,024.80	8.56	8.56
FONE Otros de Gasto Corriente	6.80	6.80	7.13	0.33	0.33	4.79	4.79
FONE Gastos de Operación	584.76	584.76	606.41	21.65	21.65	3.70	3.70
Total FONE	12,557.10	12,557.10	13,603.88	1,046.78	1,046.78	8.34	8.34
FASSA	2,545.23	2,545.23	2,744.40	199.17	199.17	7.83	7.83
FAIS Estatal	123.87	123.87	128.45	4.58	4.58	3.70	3.70
FAIS Municipal	898.01	898.01	931.21	33.20	33.20	3.70	3.70
Total FAIS	1,021.87	1,021.87	1,059.65	37.78	37.78	3.70	3.70
FORTAMUN	2,855.09	2,855.03	2,976.63	121.54	121.60	4.26	4.26
FAM Asistencia Social	292.03	288.54	297.77	5.73	9.23	3.20	1.96
FAM Educación Básica <sup>4/5/</sup>	331.02	487.14	502.72	171.70	15.58	3.20	51.87
FAM Educación Media Superior y Superior <sup>4/5/</sup>	162.11	85.44	88.17	-73.95	2.73	3.20	-45.61
Total FAM	785.17	861.12	888.66	103.49	27.54	3.20	13.18
FAETA Educación Tecnológica	182.88	182.88	196.15	13.27	13.27	7.26	7.26
FAETA Educación de Adultos	157.85	157.85	166.47	8.62	8.62	5.46	5.46
Total FAETA	340.73	340.73	362.62	21.89	21.89	6.42	6.42
FASP <sup>4/6/</sup>	247.28	247.28	255.18	7.91	7.91	3.20	3.20
FAFEF	1,060.22	1,042.25	1,025.88	-34.34	-16.36	-1.57	-3.24
<b>Total Aportaciones Federales</b>	<b>21,412.69</b>	<b>21,470.60</b>	<b>22,916.90</b>	<b>1,504.21</b>	<b>1,446.30</b>	<b>6.74</b>	<b>7.02</b>
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>50,882.04</b>	<b>51,569.50</b>	<b>53,542.21</b>	<b>2,660.17</b>	<b>1,972.71</b>	<b>3.83</b>	<b>5.23</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023- 2024, del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023 los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se obtuvieron del Diario Oficial de la Federación del 19 de diciembre del 2022.

<sup>3/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal, el Fondo de Compensación del ISAN y Otros, correspondiente a los Fondos de Participaciones Federales son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

<sup>4/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023-2024, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública son estimaciones realizadas por esta Subdirección.

<sup>5/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica, Fondo de Aportaciones para la Educación Superior, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 31 de enero del 2023.

<sup>6/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, el gasto correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, la información se obtuvo del Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre del 2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

### 3. Gasto identificado de carácter centralizado

Para el gasto centralizado se aprobaron 4 mil 339.58 MMDP para el 2023 y se proponen 4 mil 596.87 MMDP para el 2024, integrado de la siguiente manera:

a. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2023 se aprobaron 2 mil 582.99 MMDP, y para el 2024 se proponen de 2 mil 755.50 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para la SEDENA se aprobaron 955.89 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 034.90 MMDP para el 2024;
- ii. Para la SADER se aprobaron 56.00 MMDP para el 2023 y se proponen 59.62 MMDP para el 2024;
- iii. Para la SICT se aprobaron 104.55 MMDP para el 2023 y se proponen 111.30 MMDP para el 2024;
- iv. Para la SEP se aprobaron 1 mil 192.65 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 260.48 MMDP para el 2024;
- v. Para la STPS se aprobaron 22.78 MMDP para el 2023 y se proponen 24.11 MMDP para el 2024;
- vi. Para la SEDATU se aprobaron 2.12 MMDP para el 2023 y se proponen 2.26 MMDP para el 2024;
- vii. Para la SEMARNAT se aprobaron 16.92 MMDP para el 2023 y se proponen 18.02 MMDP para el 2024;
- viii. Para BIENESTAR se aprobaron 15.22 MMDP para el 2023 y se proponen 16.08 MMDP para el 2024; y
- ix. Para el CONAHCyT se aprobaron 216.86 MMDP para el 2023 y se proponen 228.73 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos administrativos identificado para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF- 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PEF	2024 PPEF/ 2023 PPEF
	Millones de pesos					Variación real	
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	955.89	955.89	1,034.90	79.00	79.00	8.26	8.26
<b>Total SEDENA</b>	<b>955.89</b>	<b>955.89</b>	<b>1,034.90</b>	<b>79.00</b>	<b>79.00</b>	<b>8.26</b>	<b>8.26</b>
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	56.00	56.00	59.62	3.62	3.62	6.47	6.47
<b>Total SADER</b>	<b>56.00</b>	<b>56.00</b>	<b>59.62</b>	<b>3.62</b>	<b>3.62</b>	<b>6.47</b>	<b>6.47</b>
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	25.77	25.77	27.15	1.38	1.38	5.35	5.35
Derecho de Vía	13.00	13.00	13.92	0.92	0.92	7.06	7.06
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	0.24	0.24	0.25	0.01	0.01	4.83	4.83
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	2.38	2.38	2.50	0.12	0.12	4.83	4.83
Definición, conducción y supervisión de la política de Comunicaciones y Transportes	0.08	0.08	0.08	0.00	0.00	4.82	4.82
Actividades de apoyo administrativo	29.33	29.33	31.46	2.13	2.13	7.26	7.26
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	22.45	22.45	23.80	1.35	1.35	6.03	6.03
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	7.71	7.71	8.28	0.57	0.57	7.40	7.40
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	3.60	3.60	3.86	0.26	0.26	7.36	7.36
<b>Total SICT</b>	<b>104.55</b>	<b>104.55</b>	<b>111.30</b>	<b>6.75</b>	<b>6.75</b>	<b>6.45</b>	<b>6.45</b>
Diseño de la Política Educativa	1,192.65	1,192.65	1,260.48	67.83	67.83	5.69	5.69
<b>Total SEP</b>	<b>1,192.65</b>	<b>1,192.65</b>	<b>1,260.48</b>	<b>67.83</b>	<b>67.83</b>	<b>5.69</b>	<b>5.69</b>
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22.78	22.78	24.11	1.33	1.33	5.85	5.85
<b>Total STPS</b>	<b>22.78</b>	<b>22.78</b>	<b>24.11</b>	<b>1.33</b>	<b>1.33</b>	<b>5.85</b>	<b>5.85</b>
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2.12	2.12	2.26	0.14	0.14	6.55	6.55
<b>Total SEDATU</b>	<b>2.12</b>	<b>2.12</b>	<b>2.26</b>	<b>0.14</b>	<b>0.14</b>	<b>6.55</b>	<b>6.55</b>
Regulación Ambiental	16.90	16.90	17.99	1.09	1.09	6.46	6.46
Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Política Ambiental y de Recursos Naturales	0.02	0.02	0.02	0.00	0.00	4.72	4.72
<b>Total SEMARNAT</b>	<b>16.92</b>	<b>16.92</b>	<b>18.02</b>	<b>1.09</b>	<b>1.09</b>	<b>6.46</b>	<b>6.46</b>
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.22	15.22	16.08	0.87	0.87	5.70	5.70
<b>Total BIENESTAR</b>	<b>15.22</b>	<b>15.22</b>	<b>16.08</b>	<b>0.87</b>	<b>0.87</b>	<b>5.70</b>	<b>5.70</b>
Investigación científica, desarrollo e innovación	196.50	196.50	207.06	10.56	10.56	5.37	5.37
Actividades de apoyo administrativo	18.77	18.77	19.50	0.73	0.73	3.91	3.91
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1.60	1.60	2.17	0.58	0.58	36.17	36.17
<b>Total Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT) <sup>3/</sup></b>	<b>216.86</b>	<b>216.86</b>	<b>228.73</b>	<b>11.87</b>	<b>11.87</b>	<b>5.47</b>	<b>5.47</b>
<b>Total Ramos administrativos</b>	<b>2,582.99</b>	<b>2,582.99</b>	<b>2,755.50</b>	<b>172.51</b>	<b>172.51</b>	<b>6.68</b>	<b>6.68</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

<sup>3/</sup> A partir del ejercicio fiscal 2024, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) se denomina Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (CONAHCyT).

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



b. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2023 se aprobaron 1 mil 756.59 MMDP, y se proponen para el 2024, 1 mil 841.37 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- i. Para el anexo 11. Para Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, se aprobaron 1 mil 192.60 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 260.50 MMDP para el 2024;
- ii. Para el anexo 11.1. Para sanidad e inocuidad agroalimentaria, se aprobaron 51.50 MMDP para el 2023 y se proponen 54.00 MMDP para el 2024;
- iii. Para el anexo 12. Para Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Educación Pública), se aprobaron 1 mil 092.66 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 155.55 MMDP para el 2024;
- iv. Para el anexo 29. Para subsidios para organismos descentralizados estatales, se aprobaron 1 mil 650.75 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 730.41 MMDP para el 2024;
- v. Para el anexo 30. Para subsidios para la administración del agua y agua potable, se aprobaron 35.92 MMDP para el 2023 y se proponen 37.66 MMDP para el 2024; y
- vi. Para el anexo 30. Para subsidios hidroagrícolas, se aprobaron 18.41 MMDP para el 2023 y se proponen 19.30 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
		Millones de pesos						Variación real
ANEXO 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,192.60	1,192.60	1,260.50	67.90	67.90	5.69	5.69
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	51.50	51.50	54.00	2.50	2.50	4.85	4.85
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Educación Pública)	1,092.66	1,092.66	1,155.55	62.90	62.90	5.76	5.76
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,650.75	1,650.75	1,730.41	79.66	79.66	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	35.92	35.92	37.66	1.73	1.73	4.83	4.83
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	18.41	18.41	19.30	0.89	0.89	4.83	4.83
<b>Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No Incluye CONAHCyT)</b>		<b>1,756.59</b>	<b>1,756.59</b>	<b>1,841.37</b>	<b>84.78</b>	<b>84.78</b>	<b>4.83</b>	<b>4.83</b>
<b>Proyecto multi-estados Coahuila</b>								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa Asociación Público Privada de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey - Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2027	786.20	786.20	889.90	103.70	103.70	13.19	13.19

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

#### 4. Gasto identificado para ramos autónomos

Para los ramos autónomos, en el 2023 se aprobaron 459.85 MMDP y para el 2024 se proponen 478.32 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 129.43 MMDP para el 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 278.56 MMDP para el 2023 y se proponen 423.97 MMDP para el 2024; y
- c. Para la FGR se aprobaron 51.86 MMDP para el 2023 y se proponen 54.35 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto para los ramos autónomos identificado para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP y variación real).								
Ramos / Presupuestarios	Programas	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
		Millones de pesos					Variación real	
PJF		129.44	129.43		-129.44	-129.43	-100.00	-100.00
INE		344.07	278.56	423.97	79.91	145.42	52.20	23.22
FGR		51.86	51.86	54.35	2.49	2.49	4.80	4.80
<b>Total Ramos Autónomos</b>		<b>525.37</b>	<b>459.85</b>	<b>478.32</b>	<b>-47.05</b>	<b>18.47</b>	<b>4.02</b>	<b>-8.96</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

## 5. Gasto identificado para los PPI's y PPS's

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 787.04 MMDP para el 2023 y se proponen 2 mil 657.78 MMDP para el 2024, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se aprobaron 50.00 MMDP para el 2023;
- b. Para la SEP se aprobaron 2.52 MMDP para el 2023
- c. Para la SEMARNAT se aprobaron 180.00 MMDP para el 2023 y se proponen 188.69 MMDP para el 2024;
- d. Para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se aprobaron 199.95 MMDP para el 2023 y se proponen 228.52 MMDP para el 2024;
- e. Para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) se proponen 519.50 MMDP para el 2024; y
- f. Para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se aprobaron 2 mil 354.57 MMDP para el 2023 y se proponen 1 mil 721.08 MMDP para el 2024. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP y variación real).							
Ramo	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	Diferencial 2024 PPEF-2023 PPEF	Diferencial 2024 PPEF-2023 PEF	2024 PPEF/2023 PEF	2024 PPEF/2023 PPEF
	Millones de pesos				Variación real		
SHCP	50.00	50.00	-	-50.00	-50.00	- 100.00	-100.00
SEP	2.52	2.52	0.00	- 2.52	- 2.52	- 100.00	-100.00
SEMARNAT	180.00	180.00	188.69	8.69	8.69	4.83	4.83
IMSS	199.95	199.95	228.52	28.56	28.56	14.29	14.29
ISSSTE	-	-	519.50	519.50	519.50	-	-
CFE	2,354.57	2,354.57	1,721.08	-633.49	-633.49	-26.90	-26.90
<b>Total PPI's para Coahuila</b>	<b>2,787.04</b>	<b>2,787.04</b>	<b>2,657.78</b>	<b>-129.26</b>	<b>-129.26</b>	<b>-4.64</b>	<b>- 4.64</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

La distribución de los proyectos, sus características y las asignaciones presupuestarias de los diferentes PPI's y PPS's se muestran en la siguiente tabla:

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Primera parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Coahuila</b>					
2206G1H0005	Reubicación, construcción, adquisición de terreno y equipamiento del módulo Piedras Negras Coahuila.	E021 Operación de financiamiento para el personal de las fuerzas armadas	19.74	19.74	0.00
2206G1H0005	Reubicación, construcción, adquisición de terreno y equipamiento del módulo Piedras Negras Coahuila.	K024 Otros proyectos de infraestructura gubernamental	30.26	30.26	0.00
<b>Total SHCP</b>			<b>50.00</b>	<b>50.00</b>	<b>0.00</b>
2211L4J0003	Renovación de equipo de maquinado en el Taller de la Unidad Saltillo del CINVESTAV.	Adquisición de un centro de maquinado que se requiere para el desarrollo de los proyectos y la formación de investigadores especialistas a nivel de posgrado y expertos en Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Cerámica, y Recursos Naturales y Energéticos.	2.52	2.52	0.00
<b>Total SEP</b>			<b>2.52</b>	<b>2.52</b>	<b>0.00</b>
2216B000055	Rehabilitación de la presa internacional La Amistad, Coahuila.	El proyecto consiste en la rehabilitación de la cortina mediante la construcción de una barrera de filtración para interceptar y cortar el flujo de agua a través de la base de roca kárstica debajo del núcleo del terraplén.	180.00	180.00	188.69
<b>Total SEMARNAT</b>			<b>180.00</b>	<b>180.00</b>	<b>188.69</b>
1550GYR0059	Construcción de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) nueva de 10 consultorios con AMC en Torreón, Coahuila	Construcción de una UMF de 10 consultorios de medicina familiar, 5 consultorios de enfermería especializada en medicina familiar (medicina preventiva) y Área de Atención médica continua.	96.71	96.71	71.12
2050GYR0053	Ampliación y remodelación del Servicio de Terapia Adultos, Pediatría y Unidad Coronaria de la UMAE Hospital de Especialidades No. 71, Torreón, Coahuila.	Ampliación y remodelación de UCIA, UCIC y UCIP de la UMAE HES 71 Torreón.	0.00	0.00	2.16
2150GYR0098	Construcción de Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios con Atención Médica Continua en el municipio de Saltillo (Cortijo), Coahuila.	Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios de medicina familiar, 5 consultorios de enfermería especialista en medicina familiar con AMC en Saltillo, (Cortijo), Coahuila.	98.48	98.48	5.23
2250GYR0041	Construcción de Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios con Atención Médica Continua en el municipio de Saltillo (Sta. Bárbara), Coahuila.	Consiste en una nueva Unidad de Medicina Familiar de 10 consultorios de medicina familiar, 5 consultorios de enfermería especialista en medicina familiar con AMC en Saltillo, Coahuila.	4.77	4.77	5.00
2350GYR0050	Sustitución de un almacén delegacional en el Estado de Coahuila	Derivado del siniestro por incendio ocurrido esta acción de obra se llevará a cabo en un predio distinto al que ocupaba el almacén anterior, por lo que habilitará un nuevo inmueble con dimensiones y espacios adecuados, lo anterior con la finalidad de contar con la capacidad de almacenamiento de bienes de consumo para brindar atención oportuna a todo el OOAD estatal Coahuila.	0.00	0.00	145.00
<b>Total IMSS</b>			<b>199.95</b>	<b>199.95</b>	<b>228.52</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

<sup>2/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Coahuila</b>					
2251GYN0016	Sustitución del Hospital General Dr. Francisco Galindo Chávez por un Hospital Regional en Torreón, Coahuila.	Se propone la sustitución del Hospital General existente por un Hospital Regional, para reemplazar y ampliar los espacios en los servicios, considerando un incremento de potencial para la Mayoría de las áreas, que podrá atender un área territorial superior en segundo y tercer nivel.	0.00	0.00	510.49
2351GYN0012	Ampliación y Remodelación de la CMF "Saltillo", Coahuila.	Ampliación y Remodelación de una Clínica de Medicina Familiar en Saltillo, la cual consiste en la adecuación de las instalaciones para mejorar la atención médica de primer nivel, en beneficio a los derechohabientes de la zona de influencia.	0.00	0.00	9.01
<b>Total ISSSTE</b>			-	-	<b>519.50</b>
0718TOQ0034	1302 Transformación del Noreste	El proyecto considera la construcción de una subestación de Potencia denominada Derramadero, en la cual se instalará un banco de transformación 400/115 kV de 375 MVA de capacidad nominal con fase de reserva de 125 MVA para un total de 500 MVA, dos alimentadores en alta y seis en baja resultando 8 alimentadores, cuatro líneas de transmisión en 115 kV con calibre 1113 KCM, ACSR con una longitud total de 25.2 km-c y el traslado e instalación de un reactor de 75.0 MVAR proveniente de la subestación Ramos Arizpe Potencia	32.02	32.02	34.02
1118TOQ0016	CT José López Portillo	Rehabilitación y Modernización de las Unidades de la CT José López Portillo	216.30	216.30	204.49
2253TVV0003	Refuerzo de la Red de la Zona Piedras Negras	El alcance de este proyecto considera un banco de transformación compuesto de tres unidades monofásicas de 75 MVA cada una (se compartiría fase de reserva con el banco de transformación existente), con relación de transformación 230/138 kV en la SE Los Novillos, reemplazo de los transformadores de corriente (TC) en 138 kV, en ambos extremos de la LT Piedras Negras Potencia - 83130 Acuña.	0.00	0.00	2.44
68727	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 1	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 1: MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2021; MANTTO ANUAL U1 REC (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U1 REC (15 D) 2022; MANTTO ANUAL U1 REC (45 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (366 D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U1 REC (15 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2025; MANTTO MAYOR U1 REC (60 D) 2025	0.00	0.00	300.76

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

<sup>2/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

**Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).**

Clave	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos para Coahuila</b>					
68728	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 2	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 2: MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2021; MANTTO SEMESTRAL U2 REC (15 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U2 REC (60 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U2 REC (45 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2025; MANTTO SEMESTRAL U2 REC (15 D) 2025	0.00	0.00	297.76
68729	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 3	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 3: MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2021; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U3 REC (60 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U3 REC (45 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2025; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2025	383.89	383.89	0.00
68730	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 4	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 4: MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2021; MANTTO ANUAL U4 REC (45 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2022; MANTTO SEMESTRAL U4 REC (15 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2023; MANTTO MAYOR U4 REC (60 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (366 D) 2024; MANTTO SEMESTRAL U4 REC (15 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2025; MANTTO ANUAL U4 REC (45 D) 2025	826.82	826.82	80.00
68796	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 3	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 2: MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (365 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2022; MANTTO MENOR REV-VALV U2 CBD (30 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (366 D) 2024; MANTTO MAYOR TAPBP U2 CBD (65 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2025	0.00	0.00	125.00
68797	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 4	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 3: MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (365 D) 2021; MANTTO SEMESTRAL PAR U3 CBD (15 D) 2021; MANTTO MENOR REV-VALV U3 CBD (60 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2023; MANTTO MAYOR TAP-BP U3 CBD (65 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (366 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2025; MANTTO MENOR REV-VALV U3 CBD (30 D) 2025	0.00	0.00	441.01
68798	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 4	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 4: MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (365 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2022; MANTTO MAYOR TAP-BP U4 CBD (65 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (366 D) 2024; MANTTO MENOR REVVALV U4 CBD (30 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2025	870.60	870.60	190.42
68807	Refaccionamiento 2021-2025 CH Amistad	Refaccionamiento 2021-2025 CH Amistad: Mantenimiento MENOR U2 AMI (30 D) 2021; Mantenimiento MENOR U1 AMI (30 D) 2021; Mantenimiento MENOR U1 AMI (15 D) 2022; Mantenimiento MENOR U2 AMI (15 D) 2022; Mantenimiento MENOR U1 AMI (15 D) 2023; Mantenimiento MENOR U2 AMI (15 D) 2023; Mantenimiento MENOR U1 AMI (15 D) 2024; Mantenimiento MENOR U2 AMI (15 D) 2024; Mantenimiento MENOR U1 AMI (15 D) 2025; Mantenimiento MENOR U2 AMI (15 D) 2025	0.00	0.00	2.37
68816	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monclova	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monclova: Mantenimiento RUTINARIO MON (365 D) 2021; INSP COMBUSTOR CAMCTRL U1 MON (40D) 2021; INSP COMBUSTOR U2 MON (10 D) 2021; Mantenimiento RUTINARIO MON (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U2 MON (45D) 2022; INSP COMBUSTOR U1 MON (10D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO MON (365 D) 2023; INSP COMBUSTOR U2 MON (5D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO MON (366 D) 2024; INSP COMBUSTOR U1 MON (15D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO MON (365 D) 2025; MANTTO COMBUSTION U2 MON (15D) 2025; MANTTO MAYOR U1 MON (45D) 2025	24.94	24.94	42.82
<b>Total CFE</b>			<b>2,354.57</b>	<b>2,354.57</b>	<b>1,721.08</b>
<b>Total PPis para Coahuila</b>			<b>2,787.04</b>	<b>2,787.04</b>	<b>2,657.78</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados. Disponible en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre del 2022.

<sup>2/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023-2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



## **6. Gasto identificado multi-estatales**

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una entidad federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 8).

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023- 2024. (MMDP). (Primera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
2016B000066	Coahuila, Durango	Agua Saludable para la Laguna	Construcción de presa derivadora, Potabilizadora, Planta de Bombeo, Acueducto en dos secciones, a presión y a gravedad, Tanques de almacenamiento, Red Troncal para distribución, Gestión de terrenos, Gestión de derechos de agua por tecnificación y Supervisión.	8,600.00	8,600.00	5,911.00
<b>Total SEMARNAT</b>				<b>8,600.00</b>	<b>8,600.00</b>	<b>5,911.00</b>
1618TON0002	Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.	694.41	694.41	566.44
1718TON0001	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	106.00	106.00	359.77
1718TON0002	Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del CENAGAS.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	760.21	760.21	847.86
<b>Total SENER</b>				<b>1,560.63</b>	<b>1,560.63</b>	<b>1,774.08</b>
2150GYR0094	Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán,	Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2022-2023	Consiste en la adquisición de 4 aceleradores lineales de alta y baja energía para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención en 4 unidades médicas (una de segundo nivel y tres de tercer nivel) para prestar un servicio de tratamiento de calidad, preciso y oportuno a pacientes con enfermedades oncológicas. De los 4 aceleradores lineales, 3 serán para sustituir por otro equipo de iguales características y 1 equipo con sustitución con mejora tecnológica.	780.92	780.92	0.00
<b>Total IMSS</b>				<b>780.92</b>	<b>780.92</b>	<b>-</b>
2351GYN0042	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Yucatán	Estudios de preinversión para la Rehabilitación y Reordenamiento, en 10 Unidades de 2do y 3er Nivel	Con este proyecto se pretende llevar a cabo la elaboración de 40 estudios de preinversión de 10 unidades médicas, con el fin de identificar las necesidades de obra pública y emprender acciones de ampliación, rehabilitación, reordenamiento o remozamiento, según sea el caso, para el mejoramiento de la infraestructura de las unidades médicas contempladas.	0.00	0.00	4.47
<b>Total ISSSTE</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.47</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

**Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Segunda parte).**

Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
50589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	115.79	115.79	183.00
51147	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO DE CFE TRANSMISIÓN 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	217.20	217.20	122.39
51151	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones	231.16	231.16	200.00
51152	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	62.50	62.50	12.21
51153	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de mobiliario y equipo de oficina 2018-2020	Adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina para adecuar los espacios técnicos administrativos, que incluyen centros de capacitación, almacenes, laboratorios, talleres, centros de reparación y acopio, entre otros	0.00	0.00	7.61
52666	Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción y rehabilitación de edificios de las gerencias regionales de transmisión de la EPS CFE transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	0.00	0.00	50.44
52667	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de equipo de maniobra de CFE transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	0.00	0.00	40.00
52670	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	RED ELÉCTRICA INTELIGENTE CFE TRANSMISIÓN 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtrasmisión y los Centros de Control	111.35	111.35	171.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Tercera parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
54200	Coahuila-Durango	ZONA LA LAGUNA	Garantizar el servicio de energía eléctrica bajo condiciones operativas de continuidad y confiabilidad mediante la instalación de capacidad adicional de transformación en la zona La Laguna.	15.04	15.04	144.58
61098	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015	1,450.00	1,450.00	945.00
61113	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	151.36	151.36	88.36
61129	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	0.00	0.00	351.00
61130	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipamiento de Vehículos Chasis con Equipo Hidráulico de CFE Distribución	Reemplazar equipo operativo que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado para garantizar el suministro de energía eléctrica y la seguridad del personal, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio.	0.00	0.00	2,100.00
61131	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	0.00	0.00	338.00
61132	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuenta con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	0.00	0.00	62.64

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Cuarta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
61184	Coahuila, Ciudad de México	Viñedos Banco 1	Proyecto nuevo para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	21.77	21.77	6.16
65283	Coahuila, Nuevo León	Traslado de Reactores en el Noreste	El proyecto consiste en el traslado e instalación del reactor número cuatro (R4) de 75 MVA que está disponible en la subestación Villa de García hacia la subestación Río Escondido, así como del reactor número uno (R1) de 50 MVA que igualmente está disponible en la subestación Güémez hacia la subestación Frontera.	55.09	55.09	45.61
65288	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	162.44	162.44	85.00
65289	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	0.00	0.00	110.00
65390	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Programa de Adquisiciones para la Remodelación y Cambio de Imagen de los Centros de Atención a Clientes	Realizar la remodelación y cambio de imagen de los 1,111 Centros de Atención a Clientes (717 inmuebles propios se realizará obra pública y 952 en 13 las divisiones tradicionales) que tenemos en el territorio nacional, para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica así como homologar y mejorar la imagen corporativa para incrementar la satisfacción al cliente	5.23	5.23	0.00
65888	Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	11.60	11.60	12.25
68808	Coahuila, Tamaulipas	Refaccionamiento 2021- 2025 CH Falcón	Refaccionamiento 2021-2025 CH Falcón: MANTTO MENOR U3 FAM (40 D) 2021; MANTTO MENOR U1 FAM (10 D) 2021; MANTTO MENOR U2 FAM (10 D) 2021; MANTTO MAYOR U1 FAM (45 D) 2022; MANTTO MENOR U2 FAM (5D) 2022; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2022; MANTTO MAYOR U2 FAM (45 D) 2023; MANTTO MENOR U1 FAM (5 D) 2023 ; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2023; MANTTO MENOR U3 FAM (20 D) 2024; MANTTO MENOR U2 FAM (5D) 2024; MANTTO MENOR U1 FAM (5 D) 2024; MANTTO MENOR U1 FAM (20 D) 2025; MANTTO MENOR U2 FAM (5 D) 2025; MANTTO MENOR U3 FAM (5 D) 2025	0.00	0.00	0.40

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Quinta parte).						
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
68818	Coahuila, Nuevo León	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey: MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2023 (365D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2024 (366D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEÓN 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEÓN 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEÓN 2023 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEÓN 2024 (366 D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEÓN 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2023 (365D);	0.00	0.00	35.04
68830	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosi, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Centro	Programa de Mantenimiento para la Central Ciclo Combinado Centro durante el periodo 2021-2025	0.00	0.00	208.56
69487	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas	Cuatro Siglos Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio Juárez, en el estado de Chihuahua.	0.00	0.00	5.13
69493	Coahuila, Durango	Viñedos Bco. 1		7.48	7.48	7.48
69523	Coahuila, Nuevo León	Derramadero entronque Ramos Arizpe Potencia - Salero		115.10	115.10	35.10

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación.

**PPEF:** Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



**Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Sexta Parte).**

Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>						
69551	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	722.84	722.84	260.00
69553	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	831.06	831.06	280.00
69554	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	"Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 ¿2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura."	147.64	147.64	10.00
69555	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	175.55	175.55	114.72
69557	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	326.48	326.48	5.40

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Tabla número 8. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, 2023-2024. (MMDP). (Séptima Parte).							
Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2023 PPEF <sup>1/</sup>	2023 PEF <sup>2/</sup>	2024 PPEF <sup>1/</sup>	
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>							
69558	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023		Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia	141.24	141.24	2.00
69588	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021-2023 CFE Transmisión.		El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	252.05	252.05	42.00
69929	Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas			52.30	52.30	0.00
69589	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.		El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	0.00	167.81
69590	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023		El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	0.00	0.00	229.92
69591	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023		El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2018 ¿ 2022¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	0.00	0.00	88.68
74672	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2022		Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	430.50
74673	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2022		Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	634.23
<b>Total CFE</b>					<b>5,382.26</b>	<b>5,382.26</b>	<b>7,632.50</b>
<b>Total multi-estados para Coahuila</b>					<b>16,323.81</b>	<b>16,323.81</b>	<b>15,322.05</b>

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2023-2024.

<sup>1/</sup> Para los ejercicios fiscales 2023- 2024, la información se obtuvo del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto propuesto por el Ejecutivo.

<sup>2/</sup> Para el ejercicio fiscal 2023, la información se obtuvo del Presupuesto de Egresos de la Federación y corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.



Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Primera parte).				
Ramo	Clave	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
<b>Proyectos para Coahuila</b>				
CFE	58034	Mantenimiento a unidades generadoras Carboeléctricas de la EPS Generación II	Mantenimiento a Unidades Generadoras Termoeléctricas de Carbón con la finalidad de conservar la capacidad, disponibilidad y la eficiencia térmica del parque de la EPS II	0.00
CFE	68729	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 3	Mantenimiento 2021-2025 CT José López Portillo Unidad 3: MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2021; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U3 REC (60 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2023; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (366 D) 2024; MANTTO ANUAL U3 REC (45 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO REC (365 D) 2025; MANTTO SEMESTRAL U3 REC (15 D) 2025	0.00
CFE	68795	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 1	Mantenimiento 2021-2025 C.T. Carbón II Unidad 1: MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (365 D) 2021; MANTTO MAYOR TAP-BP U1 CBD (65 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2023; MANTTO MENOR REV-VALV U1 CBD (30 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD (366 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO CBD 2025; MANTTO MAYOR TAP-BP U1 CBD (65 D) 2025	0.00
ISSSTE	2251GYN 0006	Sustitución del Consultorio de Atención Familiar (CAF) San Buenaventura existente por una UMF	Sustitución del Consultorio de Atención Familiar (CAF) existente por una UMF, para brindar una atención eficiente a la derechohabencia en zona de influencia.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>					
SICT	2309J0U0030	Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas	Inspección visual de los puentes de cuota	La inspección visual, es el estudio que se realizara a base de exploración física mediante la vista, proporcionando datos previos para conocer el estado físico de la condición estructural de los puentes, datos geométricos, detectar daños o problemas de los elementos de las estructuras. Esta inspección nos permitirá conocer los Síntomas que presentan los puentes tales como: el agrietamiento, desconchamientos, deformaciones y flechas de la estructura, además nos permite determinar si existen principios de carbonatación en el concreto, visualizar el grado de deterioro de cada uno de los elementos estructurales y no estructurales, para tomarlo en consideración durante la etapa del proyecto de reparación del puente.	0.00
SEMARNAT	2116B000056	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo para proyecto de macroinvertebrados acuáticos como bioindicadores biológicos de la calidad del agua	Proyecto de Macroinvertebrados acuáticos como Bioindicadores biológicos de la calidad del agua en cuerpos de agua de la República Mexicana, equipando a 11 OC, 15 DL y el LNR de la Conagua, en técnicas innovadoras.	0.00
SEMARNAT	2216B000017	Coahuila, Hidalgo, Jalisco, Veracruz	Adquisición y suministro de estaciones e instrumental automático para la red hidrológica a nivel nacional	Estaciones compuestas por unidad central colectora de datos (DataLogger) dentro de una caja de tipo NEMA 4x, para contener y proteger a toda la Estación(PCD), incluyendo el transmisor GOES, transmisor GPRS, la batería de alimentación, la unidad de despliegue y demás dispositivos estrictamente relacionados con la PCD. Incluye sensores de medición de nivel, precipitación, temperatura, y velocidad del viento.	0.00
Tribunales Agrarios	23311000001	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Adquisición de Equipo de Digitalización de Expedientes de los Tribunales Agrarios	Proyecto para dotar a los Tribunales Agrarios de 114 bienes informáticos (57 escáner documentales con alimentador y cama plana y 57 escáner para documentos técnicos (planos)) para realizar versiones digitales de documentos jurisdiccionales en cada una de las sedes de los Tribunales Unitarios y sus subsedes, así como un servidor con 200TB de almacenamiento, mismo que se instalará en el centro de datos del Tribunal Superior Agrario y se destinará para almacenar y centralizar los archivos resultantes, con la finalidad de preservar la información que actualmente se tiene en medios físicos y que es susceptible a deterioros o pérdidas. Adicionalmente a la preservación de la información de los expedientes mediante la creación de un acervo digital, la adquisición de estos componentes permitirá agilizar la consulta de la información, lo cual impactará también en la reducción del tiempo de desahogo de los juicios, así como de cualquier solicitud de información para los justiciables.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

Tabla número 9. Programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Coahuila, sin asignación para el 2024. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Clave	Multi-estados	Descripción del Proyecto	Nombre del Proyecto	2024 PPEF
<b>Proyectos multi-estados para Coahuila</b>					
CFE	51158	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	0.00
CFE	68838	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras del Proceso Termoelectrico Central Ciclo Combinado Valle de México I durante el periodo 2021-2025, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	0.00
CFE	69592	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	"El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVAs en 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	0.00
CFE	73998	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Nacional de Acceso y Agregación de Telecomunicaciones e Internet para Todos	Adquisición de Equipo de transmisión de servicios a través de Fibra Óptica en todas las regiones del país, implementar una combinación de tecnologías que le permitan a CFE TEIT llevar acceso al servicio gratuito de internet a las localidades que hoy no cuentan con este servicio	0.00
CFE	73999	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Red Pública de Telecomunicaciones	La Red Pública de Telecomunicaciones consta de la adquisición de infraestructura y tecnología de telecomunicaciones 4G LTE, incluyendo los costos de instalación y operación, para proveer servicios de telecomunicaciones a poblaciones o sitios a nivel nacional para atención prioritaria que CFE TEIT considere.	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios fiscales 2024.

## Fuentes de información estadísticas y marco jurídico.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2024. Anexos]. [https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/7183r4rR/PPEF2024/oiqewbt4/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

\_\_\_\_\_. (2023). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2024*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2024/Introduccion>

\_\_\_\_\_. (2022). *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Anexos]. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF\\_2023.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2023.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023/home>

\_\_\_\_\_. (2022). *Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Ramos. Programas y proyectos de inversión]. <https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2023>

\_\_\_\_\_. (2022). ACUERDO por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2023, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. [Diario oficial de la Federación 19 de diciembre de 2022.]  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674889&fecha=19/12/2022#gsc.tab=0)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023*. [Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Anexos].  
[https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto\\_Decreto.pdf](https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/8uLX2rB7/PPEF2023/mo2h2PK/paquete/egresos/Proyecto_Decreto.pdf)

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Análisis Funcional Programático Económico].  
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

\_\_\_\_\_. (2022). *Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2023*. [Paquete Económico y presupuesto. Ramos. Programas y proyectos de inversión].  
<https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2023/introduccion>

Secretaría de Educación Pública. (2023). AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal de 2023, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior. En Diario Oficial de la Federación, 31 de enero del 2023.  
[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5678358&fecha=31/01/2023#gsc.tab=0)

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022). ACUERDOS y Exhortos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2022. En Diario Oficial de la  
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

Federación, 23 de diciembre del 2022.  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.t  
ab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5675407&fecha=23/12/2022#gsc.tab=0)

## **Marco Jurídico**

Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
[Const.]. (5 de febrero de 1917).  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

## ACRÓNIMOS

**BIENESTAR:** Secretaría de Bienestar

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad

**CONAHCyT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

**FAETA:** Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

**FAFEF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

**FAIS:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

**FAM:** Fondo de Aportaciones Múltiples

**FASP:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

**FASSA:** Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

**FFM:** Fondo de Fomento Municipal

**FGP:** Fondo General de Participaciones

**FGR:** Fiscalía General de la República

**FONE:** Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

**FORTAMUN:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

**IEPS:** Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**INE:** Instituto Nacional Electoral

**ISAN:** Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

**ISR:** Impuesto Sobre la Renta

**ISSSTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

**MMDP:** Millones de pesos

**PEF:** Presupuesto de Egresos de la Federación

**PEMEX:** Petróleos Mexicanos

**PJF:** Poder Judicial de la Federación

**PPEF:** Proyecto de PEF

**PPI's:** Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>

**PPS's:** Programas de Prestación de Servicios

**REPECOS:** Régimen de Pequeños Contribuyentes

**SADER:** Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

**SEDATU:** Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

**SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**SENER:** Secretaría de Energía

**SEP:** Secretaría de Educación Pública

**SHCP:** Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

**SICT:** Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

**STPS:** Secretaría del Trabajo y Previsión Social

**TFJA:** Tribunal Federal de Justicia Administrativa





Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/xwTTct9c>